



Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación

Resolución DGN N° 1146/05.

Buenos Aires, 21 SEP 2005

PROTOCOLIZACIÓN
FECHA:
21/09/05
DIEGO LUIS FERNANDEZ
SECRETARIO TITULAR
DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACION

**VISTO:**

Los Decretos N° 1153/05, 1154/05, 1155/05,  
1156/05 y 1157/05;

**Y CONSIDERANDO:**

Que encontrándose vacantes los cargos de Defensor Público Oficial: ante los Tribunales Orales en lo Criminal de La Plata; ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal; ante la Cámara Nacional de Casación Penal; ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal y ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se celebraron los pertinentes concursos de antecedentes y oposición (cfme. Arts. 5 y 7 de la Ley 24.946).

Que el Poder Ejecutivo Nacional designó a los Dres. Santiago Marino Aguirre, María Florencia Hegglín y Eleonora Angela Devoto, Juan Martín Hermida y Adolfo Miguel Francisco José Muschietti, respectivamente en los cargos vacantes mencionados en el punto anterior, según los decretos citados en el visto.

USO OFICIAL

Que en consecuencia, conforme lo establecido por los arts. 8 y 51 inc. u) de la ley citada, corresponde recibirle el juramento de ley para la toma de posesión de sus cargos, por ello,

**LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN SUSTITUTA**

**RESUELVE:**

**I. RECIBIR JURAMENTO DE LEY** a la Dra. Eleonora Angela Devoto (DNI 6.369.716) como Defensora Pública Oficial ante la Cámara Nacional de Casación Penal, el día 28 de setiembre del corriente año a partir de las 12 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación-

**II. RECIBIR JURAMENTO DE LEY** a los Dres. Santiago Marino Aguirre (DNI N° 18.337.757) como Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de La Plata, Defensoría Nro. 1, y Adolfo Miguel Francisco José Muschietti (DNI 16.137.839) como Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, el día 29 de setiembre del corriente año a partir de las 12 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación.

**III. RECIBIR JURAMENTO DE LEY** a la Dra. María Florencia Hegglin, (DNI N° 21.832.004) como Defensora Pública Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Criminal de Instrucción y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Defensoría nro. 4 y al Dr. Juan Martín Hermida (DNI 18.569.533) como Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal y ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, el día 11 de octubre del corriente año a partir de las 12 horas en el Salón Auditórium de la Defensoría General de la Nación.

Protocolícese y hágase saber.

